

M A R T E

Periódico que no es político; de información en los órdenes

de la actividad mundial científica, literaria etcétera.

Suplemento de «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina»

Redacción y Administración: Barbieri, 8.—MADRID

Reforma de la Constitución

En la última lección explicada por don Adolfo G. Posada en el cursillo que sobre el tema «Reforma de la Constitución» viene desarrollando en la Universidad Central, trató del recurso de inconstitucionalidad.

Este recurso se incorpora con retraso a nuestro Derecho constitucional con la Constitución de 1931.

En nuestros días hay un proceso general, por el que se va elaborando fuera de los textos y recogida en ellos una técnica jurídica específica del régimen constitucional, como consecuencia del procedimiento de reforma de las Constituciones.

Las Constituciones y la reforma constitucional, en sus orígenes, no son construcciones jurídicas, sino reivindicaciones políticas. La Constitución no es Derecho, sino Política; Política que luego creará Derecho.

Se ve claro el carácter polémico, político, de todas estas Constituciones en la francesa de 1791, que afirma el triunfo de la nación sobre la Monarquía, el antiguo régimen y la intangibilidad de la Constitución del nuevo, salvo por el pueblo mismo.

Nota común de todo el proceso es el supuesto de que no existe poder trascendente alguno sobre el pueblo, que actúa con este carácter por razones históricas o teológicas; lo que llamó Salmón el principio de la inmanencia del poder. Las construcciones rígidas son las que crean esta idea de la Constitución como ley suprema.

¿Cómo se produce en España el régimen constitucional? Como una lucha producida por el influjo del movimiento francés y el norteamericano. El primer intento es la Constitución de Bayona, dictada por Napoleón, que no se incorpora a la vida del país, pero que el fenómeno de que, como reacción contra el invasor, surja una afirmación constitucional, también de tipo francés, aunque no se diga, unida al movimiento de independencia del país. Su expresión es la Constitución del 12, que en la doctrina de sus autores, de Argüelles, el más importante de todos, no es una novedad, sino la vuelta a la tradición española de los Reyes Católicos, a la España de las libertades desconocida por el absolutismo, que nunca fué español.

En cuanto al procedimiento de reforma, como protección de la afirmación de soberanía nacional, hay que hacer notar la prohibición de acometerlo antes de pasados ocho años y entonces, no por los Poderes constituidos, sino por una Asamblea Constituyente.

A partir del año 37 aparecen dos tipos de Constitución que caracterizan nuestro proceso de constitucionalización: uno, que es exaltación de la soberanía nacional sin reservas ni participación de ningún otro Poder—Constitución de 1812, 37, 56 y 69—, que culmina en la Constitución vigente. Al lado aparece el doctrinarismo, cuyo origen hemos de buscarlo en 1834, confirmado plenamente en 1845 y 1876. El intérprete más destacado del constitucionalismo del siglo pasado es Cánovas del Cas-

tillo, con su teoría de la Constitución interna y externa.

Mirando a las Constituciones del 45 y el 76, no se puede hablar de superlegalidad, porque ninguna de ellas regula el procedimiento para su reforma, lo que llevó a decir, absurdamente, que eran irreformables. Se elaboró la Constitución del 76, sin procedimiento de reforma, originando así el problema de si era o no rígida; a juicio del señor Posada, nunca lo fué. Se pensó en reformarla por unas Cortes Constituyentes, lo que le hubiera dado un carácter plenamente jurídico. Cuando una Constitución es rígida, como la del 31, no puede retomarla una ley ordinaria, ni es una ley ordinaria, y surge la necesidad de garantizarla por un recurso, de un modo o de otro.

Si un país, por ejemplo España, con su Constitución actual, acepta un régimen de Constitución rígida, que no se puede reformar por una ley ordinaria, es preciso que surja un recurso de inconstitucionalidad, para protegerla contra posibles extravíos del Poder legislativo.

Notas extranjeras

El restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania no sorprende a quien conozca la situación internacional.

Ya se preveía después de la solución del Sarre. Los campos de trabajo, el reclutamiento intensivo de las milicias no eran más que medidas preliminares. Hitler ha sido fiel a las profecías que tenía ocultas hace mucho tiempo.

El ejército de doce cuerpos y treinta divisiones que el «Führer» ha decretado ha salido a la luz con una sorprendente rapidez. Prácticamente, el servicio militar es obligatorio en Alemania después del advenimiento de los nazis.

Por su trabajo paciente y clandestino, el Estado Mayor y la Reichswehr negra habían preparado la organización que la orden de Hitler a hecho oficial. Es el desenlace lógico y fatal, ante la inercia y debilidad de los aliados.

Se podría fácilmente demostrar que otra política más enérgica seguida por los vencedores de la guerra pasada, hubiera podido, por lo menos, retardar la reconstitución de la potencia militar alemana. Esto pertenece ya al pasado. Estamos ya ante un hecho cierto.

De todos modos, más vale que Alemania se haya quitado la máscara. Precisa ante todo que los países aliados sepan guardar su sangre fría y sin pérdida de tiempo tomen medidas de protección.

Imposible para la paz del mundo sería el adoptar una posición de pasividad ante la amenaza de un ejército formidablemente preparado para otra guerra.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio

Hay que fomentar las construcciones navales

Para nadie es un secreto que el tonelaje actual de nuestra Marina mercante, y muy principalmente el de los vapores de alto cabotaje que han de llevar nuestros productos de expansión comercial a los mercados naturales de la América latina, es completamente insuficiente para subvenir a las necesidades del tráfico marítimo español.

De aquí, que las Compañías Navieras extranjeras y muy principalmente las italianas, hamburguesas, francesas e inglesas, tengan nuestros puertos como suyos y como suya también la explotación de ese tráfico marítimo, cuyos fletes significan al año, tanto por pasaje como por carga, muchos millones de pesetas.

Basta con revisar con un poco de atención e incluso a la ligera, las estadísticas correspondientes a nuestra importación y exportación trasoceánica, para apreciar inmediatamente la filtración de dinero que ello representa, la inmensidad de miles de duros que emigran paulatina y constantemente para no repatriarse jamás. Esta sangría de la peseta española debía bastar para que los gobernantes se apresuraran a restaurarla; pero, sobre esta razón poderosísima, existe otra más gigantesca y del mismo mayor relieve patriótico. Y es que en España existen capacitadísimo astilleros, los del Ferrol y de Cartagena, de la Compañía de Construcción Naval; los magníficos de Valencia, de la Unión Naval de Levante, los mismos de Cádiz, Bilbao y Vigo, y otros puntos, en los cuales falta el trabajo a diario, viéndose obligados los directivos de estos centros a mendigar diariamente del Gobierno y las Cortes construcciones navales de tipo semibélico, porque ni siquiera se preocupan los gobernantes de rehacer nuestra decrepita Marina de Guerra, y el Poder público a brindar como limosnas esas construcciones, que, en mayor y más intensa escala, constituyen un deber

tan inexcusable como urgente. Porque, por encima de tan rogadas peticiones y de tan regateadas concesiones, flota algo mucho más importante: la obligación de dar labor y pan a los trabajadores especializados de esos astilleros, y la de dotar a España de una flota mercante digna de su grandeza histórica, consecuentemente con su significación comercial, y de acuerdo con los imperativos de su privilegiada situación geográfica y de su litoral inmenso. Porque España es toda ella tierra fructífera, sol fecundizante y faro de puerto de salida para todos los mares del mundo.

Y lejos de esto, los Gobiernos fueron debilitando el poder constructivo de nuestros astilleros y restándole vitalidad económica a las Empresas navieras de tanto fuste como la Compañía Transatlántica y la Trasmediterránea. E hicieron esto, no para provecho nacional, por entender que debían ayudar a otras Empresas nuevas que ofrecían mejores y más amplios servicios de alto cabotaje, sino por el solo placer de destruir sin reedificar.

En las Cortes, con una lenidad realmente suicida, está durmiendo el sueño de los justos un proyecto de ley denominado de Comunicaciones marítimas. ¿Cómo no se le impulsa? ¿Por qué razón no se va rápida y derechamente a su aprobación y vigencia inmediata, ya que sus resultados han de ser del mayor beneficio para la economía nacional y, muy especialmente, para nuestra expansión comercial y la prosperidad de nuestros puertos?

En tanto que ese proyecto de ley yace en el olvido, el Gobierno ha tratado de agarrar más a los puertos españoles, como el de Vigo, suprimiéndoles escalas de los propios buques trasatlánticos españoles, y esto se hacía en momentos en que el tráfico marítimo era absorbido aún más todavía por las flotas extranjeras.

El centenario de Lope de Vega

Don Rafael Ramírez Tomé habló en la cripta de la catedral sobre la casa del Fénix de los Ingenios

En la cripta de la Catedral de San Isidro, y correspondiente al curso organizado en memoria del «Fénix» por el Cabildo catedral, dió el domingo 28, una conferencia sobre la «Casa de Lope de Vega» el culto escritor don Alfredo Ramírez Tomé.

Hizo la presentación del conferenciante el provisor de la diócesis, señor Arriba Castro.

El señor Ramírez Tomé comenzó haciendo historia de la antigua calle de Francos y de la finca señalada con el número 11 que adquirió Lope de Vega por escritura fecha 7 de septiembre de 1610, en la suma de 9.000 reales, cinco mil de presente y cuatro mil en dos plazos de dos meses. El conferenciante se extendió en una descripción de aquel barrio que llama de Los Poetas, ya que en él, entre otros, vivían Cervantes y Quevedo. Además allí estaba enclavado el Menfidero de Poetas y Comediantes.

Aludió a las vicisitudes del Fénix de los Ingenios, en los veinticinco años que habitó la casita del huerto.

Tras una evocación histórica y literaria llegó el señor Ramírez Tomé a los momentos actuales en que la casa de Lope, en virtud de disposición testamentaria de don Doña García de Cabrejo, pasa a ser propiedad de la Academia Española, merced a la eficaz intervención de don Leopoldo Matos y don Agustín Amezcua, para convertirla en la Institución del Encaje y Museo Lujano, restituida por el arquitecto señor Muguruza al estado en que se hallaba hace tres siglos, con su famoso huerto del que tanto habló Lope en todas sus obras.

El conferenciante fué muy felicitado.

DON JUAN VILLASEÑOR

Una sensible baja en el periodismo español tenemos que consignar: Juan Villaseñor ha muerto.

Notable periodista y excelente y antiguo crítico teatral, ha colaborado en diferentes periódicos; era Redactor-jefe de «El Diario Español», compartiendo las tareas de Redacción con el inolvidable don Crispulo Moro.

Nuestro más sincero pésame a su distinguida familia y en especial a la Empresa de «El Diario Español», que ha visto perder en pocos días a su fundador director y Redactor-jefe.

Un almirante inglés reorganizará la flota china

LONDRES. — El «Evening Standard» dice que un almirante inglés cuyo nombre no menciona, ha sido encargado de la reorganización de la flota china.

III Congreso de La Policía panameña salva la vida a dos muchachas que iban a ser quemadas por los indios de San Blas

En el local del Colegio Médico de Granada, y con asistencia del secretario general, doctor Aguilar Collantes, se reunió ayer el Comité local de este Congreso, dejando ultimado el programa.

Empezará con asambleas de los Cuerpos médicos y farmacéuticos titulares en los días 12, 13 y 14 de junio próximo, siendo la sesión inaugural del Congreso el día 15, a las diez de la mañana, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República.

El domingo 16 se verificará una excursión a Sierra Nevada.

En los días siguientes se discutirán las ponencias y se darán conferencias.

Los trabajos científicos serán alternados con vistas a los monumentos; una fiesta andaluza en la finca Los Mártires, obsequio de los Colegios Médico y Farmacéutico de Granada y organizada por elementos del Centro Artístico; banquete y función de gala en honor de los congresistas y otros festejos.

La organización de los alojamientos ha sido confiada a la Agencia Slipping-Car, habiéndose conseguido importantes rebajas en los hospedajes, así como que estos precios sigan rigiendo para los congresistas que quieran continuar en Granada durante sus importantes y tradicionales fiestas del Corpus Christi.

El número de inscripciones para este Congreso es ya muy crecido, a pesar del tiempo que aún falta para su celebración, y diariamente se reciben en las oficinas del Congreso, plaza de Santa Cruz, 6, principal, Madrid.

COLON (zona del canal de Panamá), 27.—La Policía de Panamá ha salvado a dos muchachas, a las que los indios de San Blas querían quemar vivas, porque estaban «poseídas de los espíritus malignos». La Policía, al tener noticia de lo que se pretendía hacer, salió rápidamente hacia la isla de Iguana, a setenta millas del canal, para impedir el sacrificio de las dos muchachas ante el dios de los indios.

MAS DETALLES

COLON (zona del canal de Panamá) 27.—Se ha confirmado que, en efecto, las dos muchachas indias salvadas por la Policía iban a ser quemadas vivas por los indios de

San Blas. Las muchachas iban a ser sacrificadas al dios, porque se las creía poseídas por los espíritus malignos. Durante toda la noche se obligó a las muchachas, que son dos hermanas llamadas Mimispú y Mimipipe, de diez y ocho y trece años de edad, respectivamente, a estar cantando ante la imagen del dios, ante el cual iban a ser sacrificadas. Las dos muchachas han confesado todos estos detalles al teniente Otomya, quien estuvo conversando con ellas durante varias horas antes de libertarlas nuevamente. Se ha intentado comprar el idolo; pero los indios se han negado.

Un homenaje a la Guardia civil

EN FUENTE DE PEDRO NAHARRO SE COLOCA LA PRIMERA PIEDRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

CUENCA.—Comunican del pueblo de Fuente de Pedro Naharro que se ha rendido un brillante homenaje al Instituto de la Guardia civil por su constante y gloriosa defensa del orden en general, concurrendo el pueblo entero, sin distinción de clases ni categorías.

Comenzó el homenaje colocando la primera piedra para la construcción de un edificio destinado a casa-cuartel, a cuyo acto concurrieron el gobernador civil de la pro-

vincia y el teniente coronel jefe del benemérito Instituto, numerosos jefes y oficiales del mismo. Seguidamente se dió un «lunch», en el que pronunciaron patrióticos discursos el gobernador, el reverendo padre Pedro Miguel y el ex diputado a Cortes don Severiano de Silva y Soria, hidalgo caballero, que, respondiendo a una indicación de la Corporación municipal, costea las obras de la casa-cuartel, invirtiendo en ellas setenta y cinco mil pesetas.

El vecindario se sumó a todos los actos con verdadero entusiasmo, prorrumpiendo en aplausos y vivas a la Patria, instituciones videntes, al benemérito Instituto de la Guardia civil y a los oradores.

Visado por la Censura

Del Ayuntamiento

Ha costado 3.983.914 pesetas y está situado detrás del antiguo Matadero

El señor Salazar Alonso declaró inaugurado el Mercado con la subasta de cuatro salmones, que pesaron 24,5 kilogramos, en el precio de 11 pesetas kilogramo. Fueron adquiridos por el presidente de la Sociedad de Pescadores Minoristas, que hizo donación de ellos al alcalde para que los distribuyera en la forma que creyera conveniente.

La Sociedad de Comisionistas hizo en el acto donación del importe de dichos salmones al gobernador para la Junta provincial de Protección a la Infancia, así como también de 500 kilogramos de pescado para los establecimientos benéficos dependientes de la Diputación y del Gobierno civil.

El nuevo Mercado Central de Pescados se halla situado en parte de los terrenos procedentes del antiguo Matadero, con fachadas a la ronda de Toledo, plaza del Campillo de Mundo Nuevo y calles de la Arganzuela y Capitán Salazar Martínez.

El proyecto de construcción se inició el año 1930, se aprobó en 10 de julio de 1931 y dieron comienzo las obras en 29 de marzo de 1932.

El presupuesto total asciende a 3.983.914,10 pesetas, que se descompone en la siguiente forma:

Construcción del edificio, pesetas 3.306.210,80; Cámaras frigoríficas, 553.000; rampas móviles, 66.500; alumbrado, pesetas 38.950; calefacción, pesetas, 19.253,30.

Consta de tres plantas, que suman una superficie de 16.544,66 metros cuadrados. En la primera se hallan instalados el muelle de descarga de pescado, 52 puestos de mayoristas y oficina administrativa, local para oficina de Correos y telegrafos y bar cantina. En la segunda planta, las cámaras frigoríficas, 52 almacenes para otros tantos comisionistas, Museo y puestos de quileras; y en la planta baja esta el muelle de carga y salida de pescado, en el que actualmente, y con carácter provisional, se ha instalado el Mercado de huevos.

Para el transporte del pescado desde la planta en que se celebra el mercado al muelle de salida se dispondrá de dos rampas móviles, cuya contrata se ha adjudicado recientemente, así como las de alumbrado y calefacción, estando en trámite únicamente la adjudicación de la de cámaras frigoríficas.

Es autor del proyecto del Mercado Central de Pescados el arquitecto municipal D. Javier Ferrero, que ha logrado con esta obra superar su ya gran prestigio. En esta obra culmina el genio del Sr. Ferrero, que ha hecho no sólo el mejor mercado de Madrid, sino de España, no sólo en el orden de distribución e higiene, sino en el de construcción, ya que este edificio es uno de los en que han sido resueltos los problemas de carga sobre el basamento de hormigón con mayor valentía. Tan atrevida era la concepción del señor Ferrero, que las obras de este mercado han sido visitadísimas durante su ejecución, y lo están siendo ahora, por los técnicos de la construcción: arquitectos e ingenieros.

La satisfacción de los comisionistas

Los comisionistas de pescados mostraban claramente su satisfacción por la inauguración del mercado, y en nombre de ellos

habló el Sr. San Martín, el cual elogió calurosamente la actuación del delegado de Abastos, señor Uriarte, en el cual dijo que habían encontrado su mejor defensor. «El—dijo—, comerciante como nosotros, nos ha hecho justicia, y aquí no han venido más puestos de mayoristas que los que había en el anterior mercado.»

El Sr. Salazar Alonso se limitó a pronunciar breves palabras, en las que, con nobleza singular, reconoció que la Comisión gestora no había hecho otra cosa que activar la inauguración, pero que la obra era de anteriores Ayuntamientos. Celebró que por esta vez los intereses de los particulares—en este caso los grandes comisionistas—hayán coincidido con los generales del público.

Dónde estuvo antes el Mercado de pescados

El antiguo Mercado de pescados se hallaba enclavado en la plaza de los Mostenses desde el año 1835, en que el marqués de Pantejos dispuso el traslado a aquel lugar del que se celebraba en la calle del Gato.

Ocupaba una extensión de 3.729,36 metros cuadrados, y su construcción fué acordada en el año de 1868 y realizada en el año de 1870, llevándose a cabo por la Sociedad de Mercados, en terrenos procedentes del convenio de los Premostratenses, y siendo adquirido el inmueble por el Ayuntamiento según escritura de 9 de junio de 1880.

El edificio constaba de dos plantas, baja y principal, destinadas, la primera, a la venta de terneras, aves y huevos y al reconocimiento y sellado a fuego de los jamones, y la principal, al mercado de caza y pescado al por mayor, existiendo en ella algunos cajones para la venta al por menor.

Por derribo de este mercado, se trasladó provisionalmente a los locales del Matadero viejo, duplicándose el mismo, y trasladándose al Matadero nuevo el reconocimiento y sellado de jamones y el mercado de aves, quedando reducido el Mercado de pescados a la venta al por mayor de este producto, de huevos y caza.

Nombramiento merecido

Después de un reñidísimo concurso ha sido nombrado recientemente para la plaza de odontólogo de la Beneficencia provincial nuestro querido e ilustre amigo don Luis García Olalla.

Pocas veces la justicia adquiere tan gran relieve, ya que el favor suele tener más fuerza que el verdadero mérito, el cual ha vencido esta vez al reconocer las dotes excepcionales del señor García Olalla.

Don Luis García Olalla y Rodríguez terminó sus estudios, hechos todos con gran brillantez, en el año 1902, en que se revalidó, obteniendo el título de odontólogo, figurando durante tres años como ayudante del doctor Highlands. Durante doce años fué profesor-ayudante de la Escuela de Odontología, y lo es desde hace tiempo de la Asociación de la Prensa, del Hospital Asilo de San Rafael, en el que actuó durante doce años, por lo cual fueron premiados justamente sus grandes servicios con la Cruz de Beneficencia de primera clase.

También es odontólogo del Colegio de Húerfanos del Cuerpo de Correos, en recompensa de cuyos trabajos fué nombrado socio protector. Lleva practicadas hasta la fecha

5.600 extracciones, y ha realizado operaciones notabilísimas, tanto en casos de heridas y fracturas de maxilar en enfermos procedentes de la campaña de Africa como en casos diversos de accidentes de automóvil.

Es autor, además, de un «Anestésico local», que mereció la distinción de ser premiado con Segunda Medalla en la Exposición de Odontología del año 1904.

Enviamos al señor García Olalla nuestra más cordial y entusiasta felicitación, congratulándonos de que se le haya hecho esta justicia, que viene a redundar, en definitiva, en favor de la Beneficencia provincial.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4,50 POR 100, EMISION 27 DE NOVIEMBRE DE 1934, A CINCO AÑOS FECHA

Los tenedores de cupones vencimiento de 27 de mayo próximo, número 2, de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, Emisión 27 de noviembre de 1934, a cinco años fecha, pueden presentarlos desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 27 de abril de 1935.—El secretario general, FRANCISCO BELDA.

SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4 POR 100

En la suscripción celebrada el día 25 del corriente para la adquisición de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, ha sido solicitada la suma de 748.058.500 pesetas.

Siendo la emisión anunciada de 600.000.000 de pesetas, de las que hay que deducir 273.040.000 pesetas, correspondientes a las Obligaciones al 5 por 100, vencimiento 25 del actual, no presentadas a reembolso, han quedado disponibles para la suscripción 326.960.000 pesetas; y debiendo ser respetadas las peticiones de aquellos solicitantes a los que corresponde adjudicar hasta 5.000 pesetas, así como también las suscripciones de las Entidades que han acreditado el derecho de exención del prorrateo, ha sido fijado el coeficiente de 38,90 por 100, para aquellos otros a los que ha correspondido adjudicar una cantidad superior a 5.000 pesetas.

Esta misma cantidad de 5.000 pesetas, ha correspondido a los suscriptores cuyos pedidos alcanzaban hasta la suma de 12.500 pesetas.

En su consecuencia, los señores suscriptores que tengan solicitada una cantidad superior a la que les ha sido adjudicada, pueden presentarse desde el día 3 de mayo próximo en las Cajas de este Banco, provistos del recibo que se les facilitó en el acto de la suscripción, a recibir el sobrante que les corresponde y el resguardo definitivo.

Los suscriptores por cantidades de 5.000 pesetas nominales o inferiores, que nada tienen que percibir por razón de esta devolución, puesto que se les ha adjudicado la suma pedida, también, deberán presentar en estas Oficinas el resguardo provisional de la operación, que se les entregó, a fin de canjearlo por el definitivo.

Madrid, 29 de abril de 1935.—El secretario general, FRANCISCO BELDA.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 2 de mayo de 1935

PREMIOS MAYORES		
Números	Pesetas	Poblaciones
13517	100000	Madrid
12106	60000	Madrid
4482	30000	Madrid.
4833	25000	Madrid
6180	1500	P. Mallorca
7186	1500	Madrid
12142	1500	Madrid
14305	1500	Barcelona
14459	1500	Madrid
16400	1500	Madrid
18538	1500	Granada
25063	1500	P. Mallorca
26402	1500	Madrid
27251	1500	Madrid
28360	1500	Madrid
29438	1500	Barcelona
31635	1500	Madrid
35895	1500	Bilbao

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA		
CENTENA		
44	61	
756	520	757 980 641 925 387 203 216
945	598	717 679 726 318 308 924 458
638	478	344 449 933 735 729 244 113
737		

MIL		
198	752	647 076 273 894 834 816 393
787	833	681 285 250 479 318 768 765
553	760	098

DOS MIL		
840	207	068 813 116 790 439 469 759
193	719	658 102 739 737 413 904 661
540	054	789 702

TRES MIL		
108	434	400 165 799 690 413 145 345
713	878	153 334 031 876 040

CUATRO MIL		
067	487	648 395 662 974 402 212 089
62	275	577 211 381 445 292 700 041
465		

CINCO MIL		
393	361	715 159 440 974 303 472 349
991	336	086 696

SEIS MIL		
235	735	315 185 253 347 720 932 752
302	218	971 050 097 943 005 853 617
568	970	929 105 297 173 418 716 310
763	232	831 809 113 100

SIETE MIL		
616	611	001 496 902 887 447 433 991
155	862	568 210 898 193 096 518 052
437	011	149

OCHO MIL		
755	609	911 466 526 860 587 939 446
978	497	289 869 102 746 748 074 888
129	576	028

NUEVE MIL		
790	251	424 788 778 852 336 002 579
571	837	337 149 999 606 253 175 610
428	094	614 748 768 142 919

DIEZ MIL		
837	475	428 141 109 853 053 308 950
132	612	845 515 186 168 777 234 711
237	207	

ONCE MIL		
402	613	007 567 926 144 289 432 128
975	831	842 340 527 950 908 364 643
894	477	257 673 301

DOCE MIL		
229	070	533 716 389 556 477 741 815
627	525	702 587 434 276 766 434 779
021	921	641

TRECE MIL		
477	806	447 947 759 476 128 997 716
059	055	628 532 130 212 108 064 652
182	661	203 673

CATORCE MIL		
179	453	744 900 261 032 569 523 100
268	135	840 561 454 797 827 021 098
932	289	047 237

QUINCE MIL		
307	149	578 440 482 727 189 477 154
452	211	009 608 523 490 679 788 285
228	241	527 336 471

DIECISEIS MIL		
853	955	742 324 412 162 291 605 089
110	051	517 260 418 756 285 894 506
370	489	396 985 298 791

DIECISIETE MIL		
475	703	501 763 526 512 318 578 567
741	240	345 517 537 236 803 709 029
260	232	833 471 118 489 652 504 212
447	433	

DIECIOCHO MIL		
219	477	705 908 307 921 543 812 370
730	749	019 787 319 699 172 526 075
631		

DIECINUEVE MIL		
568	917	757 893 303 179 089 244 247
128	713	506 028 299 862 962 804 153
905	808	345 434

VEINTE MIL		
506	044	446 102 095 618 807 440 104
856	633	978 881 345

VEINTIUN MIL		
215	450	698 478 406 614 232 356 672
567	117	532 452 808 608 382 537 950
360	790	344 695 688 678 995 730

VEINTIDOS MIL		
995	389	417 169 121 122 240 824 119
904	536	647 703 110 958 705 211 289

VEINTITRES MIL		
063	665	079 777 549 606 801 121 101
417	736	118 913 906 929 326 401 466
513	843	037 828 948 516

VEINTICUATRO MIL		
638	214	169 264 286 670 911 445 060
926	838	032 877 188 553 983 362 517
058	565	

VEINTICINCO MIL		
228	424	149 050 586 570 167 515 005
512	334	452 983 308 919 033 014 413
139	909	

VEINTISEIS MIL		
856	976	271 571 694 258 666 656 996
299	861	412 046

VEINTISIETE MIL		
16	8185	295 893 756 658 491 102 580
155	885	176 149 861 531 111 992 045
400	586	920

VEINTIOCHO MIL		
307	620	618 062 003 306 366 547 449
152	838	973 974 291 987 968 451 254
428	637	344

VEINTINUEVE MIL		
502	487	221 100 385 499 357 619 399
271	927	501 482 055 219 771 830 583
337	227	416 775 245 007 189 906 624
236	028	076

TREINTA MIL		
694	074	232 939 356 436 469 197 156
610	251	916 675 222 460 661 297 039
303		

TREINTA Y UN MIL		
493	593	270 121 247 100 350 094 555
273	511	084 664 671 617 565 113 701
982	252	820 235 361 580 464 252 452
895	769	288 563 007 833 860

TREINTA Y DOS MIL		
591	358	397 163 794 244 738 378 206
298	046	707 442 138 417 228 474 874
435	514	899 574 754 408 360 200 020
482	148	056 552

UNA "LIGA DE PENSADORES," El Betis, campeón DE TOROS de la Liga

La reacción pacificadora provocada en el mundo por el espantable cataclismo de la gran guerra, cuyas consecuencias habrán de pasar muchos años antes de que puedan juzgarse como definitivamente liquidadas, hizo surgir de todas partes una avalancha de propósitos e intenciones mejor inspirados que fáciles de poner en curso de realización. Una de estas «buenas intenciones» es la flamante Sociedad de las Naciones, combatida aún antes de formada, y criticada de ser, en principio, un cóncave de saneadas sinecuras.

No ha faltado quien, mostrando poca fe en el resultado práctico de tan coruscante solidaridad internacional, haya querido buscar alguna manera de robustecer su actuación, dando a su existencia más firmes cimientos que los de un convenio. Para perfeccionar el esfuerzo que hubiera de realizar la mencionada Sociedad de las Naciones, León Tolstói, hijo de aquel luminoso espíritu que derramó su luz sobre el mundo desde las estepas rusas, propone en las páginas de una revista francesa la creación de una «Liga de Pensadores».

Es lógico pensar que la unión de las naciones y de los pueblos habría de encontrar más firme base de sustentación, si se hubiese llegado a lograr una inteligencia de los sabios acerca de las cuestiones religiosas, políticas, científicas, económicas y sociales, que son como las cumbres de la orografía espiritual del mundo.

«Estar de acuerdo—dice Tolstói hijo—sobre los grandes principios de la vida internacional común, que comprendería en sí toda la suma de las condiciones, sociales de cada país, todas las leyes y sobre todo las ideas gubernamentales de las naciones unidas para su felicidad recíproca, he ahí, en resumen, la gran labor del momento.

En realidad, la «Liga de Pensadores», de los más grandes pensadores de la historia, existe desde que la humanidad está organizada en el mundo. Estudiando, por ejemplo, las religiones y las filosofías de todos los siglos, encontraremos entre ellas no solamente mucha semejanza, sino hasta, algunas veces, ideas, pensamientos y verdades expresadas, casi palabra por palabra por distintos legisladores: el Budismo, el Confucianismo, el Cristianismo, el Corán, de Mahoma; las ideas de Platón, de Sócrates, de Pascal, de Spinoza, de Tolstói.

Efectivamente, del fondo de las bibliotecas, donde se aposa el saber de todos los tiempos y de todos los pueblos, brota un raudal de luz eterna, capaz de iluminar al mundo, de ser algo más que estrella de amoniciación para una caravana de reyes magos, de señalar a los hombres los dictados de una ley única, que pueda convertirse en norma de vida universal. Pero siglos hace también que ese potente faro espiritual nos envía sus luces desde el pasado, nos hace señas desde la noche, de los tiempos, sin que los hombres hayan acertado a gobernarse por una suma de esos principios inmutables.

Hay algo que se alza contra esa sensibilidad de concordia que junta a los humanos, y es el principio de la lucha continua entre los pueblos. Contra ese principio levanta su voz el hijo del autor de «La guerra y la paz», invitando a pensar en esa obra grandiosa, que significaría la implantación del principio de la reconciliación perpetua, de la unión y del buen acuerdo, fundándose para ello en apretado haz los hombres sinceros, los que dedican su vida a pensar, a comprender y a querer el bien, no sólo para sí, sino para todos sus semejantes.

Buscando orientación previa a su ideal redentor, Tolstói, hijo, solícita de los sabios del mundo contestación a las tres preguntas siguientes:

Primera. ¿Cree usted que una «Liga de Pensadores» podría ser una base sólida para la organización de una verdadera «Sociedad de las Naciones?»

Segunda. ¿Está usted dispuesto a expresar sus ideas, y sobre todo a hacer todo lo posible para ponerse de acuerdo acerca de los principios comunes, que serán aceptados por la unión de los pensadores?

Tercera. ¿Aceptaría usted, para comenzar, el emitir su opinión acerca de los medios prácticos que sería preciso emplear para suprimir las guerras?

El ensueño pacifista ahora una vez más por la consecución del que ha sido anhelo de tantos y tantos esclarecidos espíritus. El desarme universal, es decir, la supresión de las guerras, juzgada como algo irrealizable.

Para esto habría que crear un Gobierno internacional universal, una legislación única para todos los países, un ejército universal internacional para defender e imponer esas leyes a todos los pueblos, y una lengua única, obligatoria en todas las escuelas del mundo, que viviese junto a la lengua propia de cada país.

Este ideal de la lengua única, habría de ser una de las cosas que más favorecieran la consecución de una inteligencia universal, pues es imposible encontrar nada que diera más rápida realidad a la existencia de ese ente que habría, en justicia, de recibir el nombre de ciudadano del mundo.

Hermoso sueño que podría ser realidad algún día, si los hombres supieran buscar en el pensamiento un lazo de unión para los corazones. Pero mientras las aguas sigan su curso por cauces tan distintos, ésta, de Tolstói, y otras iniciativas por estilo, habrán de ser, por desgracia, agua pasada y nada más que agua pasada, que no logró hallar, en atención de los hombres, la quietud necesaria para traducirse en fuerza aprovechable al supremo interés de los pueblos.

J. GARCÍA MERCADAL

EL MADRID VENCE AL ARENAS POR 6 A 1

No tenía el encuentro de Chamartín más interés que el que por reflejo pudiera darle la marcha del partido del Sardinero. Pronto se supo en el campo del Madrid que los béticos conseguían por primera vez el título de campeones de Liga, al vencer por amplio margen al Racing sanderino. Y ya no había nada que ventilar en el terreno madridista.

Anotarse una amplia victoria sobre el Arenas carece de todo mérito. Desgraciadamente, los guechotarras forman hoy un conjunto tan débil, que justifica plenamente su puesto de colista, y que hace que no pueda inquietar seriamente a ningún otro equipo de la primera División. Así ocurrió ayer. El Madrid, sin necesidad de realizar ningún esfuerzo, sin hacer tampoco ninguna brillante exhibición, se anotó hasta seis tantos, y más pudo haber conseguido si Sañudo, que se va recobrando, pero que todavía no está en la plenitud de sus condiciones físicas, hubiera tenido la misma agilidad y acierto en los remates que poseía antes de sufrir su última lesión.

Durante todo el partido la lucha se mantuvo en el tono que más convenía a los jugadores madrileños. Esto, a pesar de que los noveles del Arenas ponen entusiasmo en su juego, y pese también a que algunas de las líneas del Madrid están muy lejos de poseer su antigua forma. Así, por ejemplo, la defensa se resiente por el lado de Ciriaco; la línea media, por el centro que ocupa Bonet, y la delantera, de una falta de acoplamiento, pues bien claramente se aprecia que los avances no tienen ahora la coordinación de antes.

No puede destacarse ni en un sentido ni en otro, a ninguno de los jugadores areneros. Todos entusiasmas, pero todos también fallos de clase y de buen juego. La defensa, sobre la que pesó el mayor trabajo, anduvo siempre embarullada y facilitó los numerosos remates de toda la vanguardia blanca, que no siempre tenía una puntería certera. El guardameta Jáuregui realizó buenas paradas, y los delanteros roji-negros unieron la inocencia y la codicia.

El encuentro era muy fácil de dirigir. El señor Villanueva no se creó complicaciones.

En el primer tiempo, tres tantos a favor del Madrid. El primero, a los ocho minutos, al empalmar Hilario un buen servicio adelantado de Regueiro. El segundo, al cuarto de hora, al botar Eugenio un «corner», que remató Regueiro con la cabeza y Sañudo empalmó con el pie, y el tercero, a los treinta y ocho minutos, de un tiro espléndido de Hilario.

Iban diez minutos de la segunda mitad, cuando el Madrid se anotó el cuarto tanto. Tras un peloteo frente a la puerta del Arenas, un cabezazo de Sañudo envió el balón a la red. Un cuarto de hora después, Sañudo remató de cabeza un centro de Eugenio, y fué el quinto tanto. El único del Arenas se produjo en un fallo de Alberty al hacer una arriesgada salida; Irureta, que llevaba el balón, lanzó éste, y al rebotar en Alberty se fué hacia el marco. En las postrimerías, Sañudo, en forma espectacular, remató un centro de Eugenio, que valió el sexto y último tanto.

Arenas: Jáuregui; Aguirre, Basagoiti; Angel, Petreñas, Albéniz; Del Río, Gonzalo, Santos, Llona, Irureta. Madrid: Alberty; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Bonet, León; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Hilario, Emilín.

EL BETIS DERROTÓ BRILLANTEMENTE AL RACING DE SANTANDER POR 5 A 0

SANTANDER. — El campo del Sardinero registró la mejor entrada del año. Tal era el interés que había despertado el encuentro Betis-Racing, decisivo para el título de campeón de la Primera División.

Bajo el arbitraje de Iturralde, los equipos formaron así:

Betis: Urquiza; Arezo, Aedo; Perál, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue, Caballero.

Racing: Cuevas; Ceballos, Illardía; Ibarra, Germán, García; Pombo, Fuentes, Alonso, Larrinaga y Cisco.

El Betis, desde el comienzo, jugó con gran entusiasmo, y a los dos minutos se anotaba su primer tanto en una magnífica jugada, que Lepue terminó de tiro durísimo. Tres minutos después, Unamuno escapó desde el centro del campo, y, en magnífica jugada personal, consiguió el segundo. El público empezó a increpar a los jugadores cántabros, creyendo que estaban haciendo un «tongo». Esto no hizo más que desconcertar a los montañeses que no dieron una a derechas, mientras que el Betis se desempeñaba con gran acierto. Antes de llegar al descanso, Unamuno empalmó un centro de Saro, que fué el tercer tanto.

El Racing introdujo modificaciones para el segundo tiempo. Todo fué inútil. El Betis siguió siendo dueño de la situación y marcó dos tantos más, obra de Caballero y Unamuno.

El público salió decepcionado. Lo cierto es que el Betis jugó un gran partido, que los jugadores santanderinos no supieron contrarrestar. El trió defensivo del Betis tuvo poco que hacer, pero siempre se mostró seguro, y el resto del equipo respondió a satisfacción.

ATHLETIC DE BILBAO, 5; ATHLETIC DE MADRID, 2

BILBAO.—Con media entrada se jugó en San Mamés el partido entre el Athletic vasco y el de la capital. Venció justamente el primero por 5 a 2. Fueron los bilbaínos siempre superiores a los madrileños.

Se adelantó el Athletic vasco con tres tantos, marcados los dos primeros por Iraragorri y el tercero por Careaga. Luego se castigó a los norteos con un «penalty» que Chacho lanzó a las manos de Ipiñeta. Marín, de tiro raso, hizo después el primer tanto de los madrileños.

En el segundo tiempo continuó el dominio de los bilbaínos. Bata hizo el cuarto tanto e Iraragorri el quinto. El segundo de los madrileños se debió a Elicegui, en jugada personal.

Arbitró Elizari. Athletic de Bilbao: Ipiñeta; Zabala, Oveja; Cilaurren, Mugerza, Roberto; Careaga, Iraragorri, Bata, Mandaniz, Gorostiza.

Athletic de Madrid: Pacheco; Mesa, Corral; Feliciano, Marculeta, Peña, Marín, Nieto, Elicegui, Chacho, Mendizábal.

SEVILLA, 7; DONOSTIA, 2

SEVILLA. — En el campo del Nervión, el Sevilla batió por 7 a 2 al Donostia.

El primer tiempo terminó 5 a 1. Los marcadores de los tantos: fueron: Campanal, 4; López, 2, y Tache, y por los guipuzcoanos, Arrieta y Larraza.

VALENCIA, 1; BARCELONA, 1

VALENCIA. — En Mestalla, con muy buena entrada, jugaron el Barcelona y el Valencia, que empataron a uno.

Los azulgrana, que jugaron me-

BENITO FIGUEROA, «LA ROSA»

Así se llama el valiente novillero con que encabeza estas líneas, el que el año pasado consiguió un número de novilladas que ya las hubieran querido torear muchos de los que se llaman fenómenos y que, desgraciadamente para ellos, no llegan a escalar un mediano puesto en la tauromaquia.

Yo me pregunto: ¿por qué será esto? Y, naturalmente, el aficionado más terco no tiene que esforzarse ni su imaginación ni sus conocimientos taurinos en averiguarlo; se lo imaginan en seguida, se lo suponen.

Naturalmente, Benito Figueroa, «La Rosa», toreó la temporada pasada diecinueve novilladas, en las cuales cortó orejas y rabos, y muchas veces los aficionados le pasearon en hombros, siendo constantemente aclamado y plaudido por donde pasaba. ¿Qué será lo que este torero lleva dentro para emocionarnos tanto a los aficionados? Pues, sencillamente: que se arrima tanto como el que más y que torea mejor que nadie.

Nunca a nadie vi torear con la muleta como a este torero; ¿qué cosas les hace!; no viéndole no se lo puede uno explicar. Confieso sinceramente que no vi a nadie torear como a este torero. Les contaré una de las faenas realizadas por éste en una localidad próxima a Madrid, descrita por el crítico taurino de allí. Se trata de la plaza de Talavera de la Reina, donde, los que tuvieron la fortuna de admirarlo regresaron a Madrid, paladeando el placer sentido, pues este chico, que tiene unas grandes cualidades y afición como ninguno, salió a la plaza dispuesto a que los amigos y aficionados que se desplazaron de Madrid para aplaudirle no se vieran defraudados. Consiguieron no sólo satisfacerlos, sino que, con orgullo, regresaron a ésta después de haber admirado el arte depurado y valiente de este magno torero. Y dice así el crítico taurino:

«Tarde hermosa de toros. La gente corre, se atropella, se agolpa en los alrededores de la plaza; a las taquillas medio las asaltan. Pues señores, ¿qué pasa?, me pregunto yo. Me hago un lío; no sé ni me supongo a qué obedece esto, pues parece como si la reparación de Belmonte hubiera sido hoy en esta plaza. Yo, que me encontraba tan a gusto tomando mi café, y que, de no haber sido por la obligación que tengo de ir a la plaza, no lo hubiera hecho como aficionado; pero, en fin, según avanzaba para el coso, no salía de mi asombro, pues me encontraba amigos, conocidos, verdaderos aficionados de los grandes acontecimientos, que me saludaban, me daban golpes en la espalda y exclamaban: «¡Ah! Pero ¿usted también viene a ver a «La Rosa»? «Pues sí; también vengo.» Porque esta pregunta que tanto me habían repetido me llegó a contagiarme, sin darme cuenta de que yo asistía más que de aficionado.

Ya al entrar en la plaza, deseoso de ver qué era esto, otro grupo de aficionados me hace la consabida pregunta, y yo, intrigado, les dije: «Pero ¿conocen ustedes a «La Rosa»? En el café no sabía ni quién torea, pero en el trayecto me he enterado quién es y hasta dónde ha nacido.»

«Pues, hombre—me contesta-

ron varios, todo asombrados de que no lo conociese, y uno de ellos me dijo:—Este chico toreó en mi pueblo, y no puede usted imaginarse el «escandalazo» que armó por su valentísima actuación, y al verlo anunciado hemos venido varios, seguros de que lo armaría también aquí, y ya verá usted torero.»

Vaya—me dije yo—. Ya tenemos alguna noticia de un torero de los que vamos a ver esta tarde. Ocupo mi localidad y veo la plaza que, sin llegar al lleno total, tiene una soberbia entrada, mejor que, al parecer, la corrida se merecía. Pero, en fin, los clarines suenan y aparece el primer bicho en el redondel, cárdeno, de preciosa lamina y con unas veinte arrobas, aproximadamente. Vemos a «La Rosa» recoger el capotillo, que le ofrece al animal, que se lo toma con mucha reserva y de muy mala gana, haciendo cosas que no son de toro bravo, y estropea la buena impresión que había producido en la concurrencia, terminando el tercio de capa sin penas para ninguno, y el toque de banderillas suena. El matador «La Rosa» parece que le quiere indicar que sean breves con los rehiletes, y los muchachos cumplen al pie de la letra la indicación del maestro. Este brinda y se dirige al astado, con el que no hay medio de hacer nada con él. «La Rosa» le obliga una y más veces, hasta que, cansado de que le desafíen, se arranca descompuesto, librándose «La Rosa» de milagro. Encoraginado, «La Rosa» le hace pasar todas las veces que le da la gana, hasta el extremo de sacarle dos naturales, a fuerza de consentir al animal y de desafiarle, molinetes, de pecho, por bajo, por alto y muletazos de todas las marcas, hasta que el toro se le rinde, y él solito se entrega a la muerte, no antes de haberle acariciado los pitones—de mucha seriedad—; se perfila muy requetebién, y, palmo a palmo, vemos desaparecer en el cuerpo del cornúpeto todo el estoque, rodando el toro sin puntilla. Innesario si decirles la emoción que pude observar entre el público, que casi llenó el redondel de prendas de su pertenencia. Las dos orejas, el rabo, dos vueltas al ruedo y salida al tercio a saludar.

Yo, ya repuesto de la emoción que a mí también me embargó, me explico ahora todo cuanto me dijeron de este torero desde el café a la plaza, y confieso con sinceridad que la labor realizada por este chico me llegó muy adentro y no olvidaré, en algún tiempo muy largo, las soberbias faenas que le vi realizar, y creo que este valiente novillero, si tiene la suerte de que le respeten los toros, será, sin discusión, en fecha muy breve, una de las figuras de más prestigio que tengamos en esta época.»

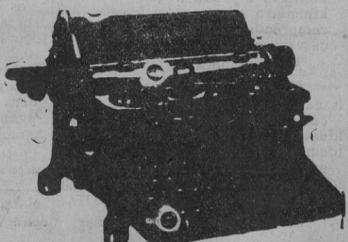
Su apoderado, a la vez tío suyo, el conocido y prestigioso industrial don Mariano Figueroa, que vive en la plaza de Segovia Nueva, número 1, Bar Segovia Nueva, teléfono 73-780, en Madrid, le tiene ya firmadas para la presente temporada muchas novilladas y con Empresas de mucha importancia.

Esperamos poder aplaudir en el coso madrileño a esta figura del arte taurino, digna de competir, por su arte, arrojo y valentía, con los actuales ases.

Francisco ALAMO

Máquinas «MAP» para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 esq.
Teléfono 13853
MADRID



Angel Grecente Muñoz

LA FOTO-ELECTRICA Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10 MADRID
Ampliación, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnes en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

No se devuelven los originales que se nos remitan

Museos HORARIO DE TRENES

MUSEO CERRALBO.—Ventura Rodríguez, 17. Días y horas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo). Paseo del Prado. — Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. Palacio de Bellas Artes (Hipódromo).—Horas de visita: todos los días (menos los lunes por la mañana y los festivos por la tarde), de 9 a 1 y de 3 a 6, gratis.

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS. Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos sólo por la mañana.

MUSEO ROMANTICO. San Mateo, 13.—Los días laborables, de 11 a 16, gratis.

MUSEO MUNICIPAL. Fuencarral, 84.—Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL. Serrano, 13.—Días laborables, de 8 a 2; festivos, de 10 a 1.

MUSEO SOROLLA. Francisco Giner, número 37.

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL. Paseo de la Castellana.— Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Alcalá Zamora, 28. Los días laborables, de 9 a 16, gratis.

REAL ARMERIA. Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14: dos pesetas. Domingos, de 9 a 13, gratis.

MUSEO NAVAL. Ministerio de Marina.—Todos los días, menos los lunes, de 10 a 2 y de 4 a 6. Los domingos, de 10 a 1. Los jueves, gratis.

COMPANIA DEL NORTE.—Estación Príncipe Pio		Llegadas
6	Misto a Hendaya y Bilbao (v. Avila). 1.ª y 2.ª clase, C. R.	19,40
7,45	Ligero a Avila	20,10
8	Idem a Segovia	20,25
9	Rápido a Gijón y Santander (v. Segovia) 1.ª y 3.ª C. R.	22,15
10,05	Idem a Hendaya (v. Avila). C. S.-C. R.	20,35
10,10	Tranvía a Arévalo	8,40
10,25	Misto a Venta de Baños (v. Segovia)	14,50
12,45	Tranvía a Pozuelo	21,45
13	Rápido a Bilbao (v. Avila). C. S.-C. R.	22,50
14,10	Tranvía a Cercadilla	21,55
14,35	Idem a Navalperal	12
16,35	Idem a Pozuelo	16,47
17,10	Ligero a Avila	18
18	Idem a Segovia y Medina	18,10
18,20	Tranvía a El Escorial	6,48
18,35	Ligero a El Espinar	18,45
19,20	Expreso a Coruña y Vigo (v. Avila). 1.ª C.-C. R.	9,40
19,30	Correo a Santander (v. Avila). 1.ª, 2.ª y 3.ª C. C.	8,15
19,35	Idem a Galicia y Asturias (v. Avila). Id. Id.	7,45
19,50	Tranvía a El Escorial	21,05
20,15	Expreso a Gijón (v. Segovia). 1.ª C.-C. R.	8
20,45	Idem a Santander. Id. Id.	10,45
21,10	Tranvía a Pozuelo	18,50
21,20	Sudexpreso a Hendaya (v. Avila). C.-C. R.	9,15
22	Expreso a Bilbao y Hendaya (v. Avila). C. C.	9
22,30	Idem. Id.	7
22,45	Correo a Hendaya (v. Avila) 1.ª, 2.ª y 3.ª C. C.	6
MADRID-ZARAGOZA-ALICANTE.—Estación de Atocha		
6,20	Tranvía a Getafe 2.ª y 3.ª clase	7,45
7	Omnibus a Alicante y Cartagena. 1.ª, 2.ª y 3.ª	19,40
7,20	Idem a Barcelona. Id.	19,55
7,45	Idem a Toledo. Id.	14,35
8,15	Idem a Aranjuez. Id.	21,05
8,35	Idem a Guadalajara. Id.	20,55
8,45	Expreso a Badajoz, Bimenes y Cáceres. 1.ª y 3.ª. Lunes, miércoles y viernes	20,45
9	Idem a Alcañete, Id. E. R.	19,40
9,10	Idem a Aranjuez y Toledo. 1.ª, 2.ª y 3.ª	20
9,25	Tranvía a Getafe. 2.ª y 3.ª	13,15
9,45	Expreso a Barcelona. 1.ª y 3.ª C. R.	24,55
9,50	Idem a Granada, Almería, Málaga y Sevilla. Id. Id.	20,35
10	Correo a Barcelona. 1.ª, 2.ª y 3.ª	8
10,55	Expreso a Córdoba, Sevilla y Huelva. 1.ª y 3.ª C. R.	20,95
11,10	Mérida y Valdecañas. 1.ª, 2.ª y 3.ª	22,10
12	Idem a Toledo. Id.	17,50
13	Omnibus a Aranjuez. 2.ª y 3.ª	15,25
13,20	Idem a Sigüenza. Id.	14,15
14,15	Tranvía a Getafe. Id.	16
17	Omnibus a Sigüenza. Id.	17,35
17,45	Idem a Aranjuez. Id.	9,55
18,10	Correo a Toledo. 2.ª y 3.ª	10,25
18,30	Idem a Aranjuez y Corpes. Id.	10,25
19	Correo omnibus a Sigüenza. Id.	10,25
19,20	Omnibus a Avajuzet. Id.	11,20
19,45	Correo a Badajoz. Id.	9,40
19,55	Tranvía a Getafe. 2.ª y 3.ª	21,20
20,15	Expreso de Irujo a Barcelona. 1.ª C.-C. R.	21,36
20,25	Omnibus a Sigüenza. 2.ª y 3.ª	22,20
21,20	Omnibus a Toledo. Id.	10
21,30	Expreso de Irujo a Barcelona. 1.ª C.-C. R.	21,36
21,35	Idem a Alcañete y Granada. 1.ª y 3.ª C. C.	9,10
21,40	Correo a Barcelona. 1.ª, 2.ª y 3.ª	8
21,45	Correo expreso a Cartagena. 1.ª y 3.ª C. C.	8,30
22,10	Expreso a Valencia. 1.ª y 3.ª C. C.	8
22,40	Expreso de Irujo a Sevilla y Huelva. 1.ª C.-C. R.	8,45
23	Correo expreso a Alcañete. 1.ª y 3.ª C. C.	7,30
23,25	Correo a Granada y Alcañete. 1.ª, 2.ª y 3.ª C. C.	2
Compañía de los F. C. del Oeste.—Estación de las Delicias		
6,50	Misto a Cáceres y Salamanca. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase	6,25
20,25	Correo a Cáceres, Lisboa y Salamanca. Id.	9,05
20,28	Rápido a Cáceres y Lisboa. Id. C. C.	6,25

Los consejos del médico: Continuar sintiéndose joven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organismo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

La juventud se manifiesta principalmente por esos cuatro factores: agilidad, optimismo, vigor, salud.

Todo eso puede proporcionárselo una ducha interna que le despoje de los venenos acumulados y haga una limpieza completa de los tejidos.

Acostúmbrase a tomar todas las mañanas una cucharada de URODONAL, disuelta en un vaso de agua, y verá usted renacer sus energías. Los músculos, regados por una sangre pura y vigorosa, conservarán su agilidad; no conocerá usted las crisis de irritabilidad, depresión, melancolía y mantendrá el equilibrio de su salud. Es decir, será usted joven de cuerpo y espíritu. Su jovialidad no le abandonará más.

Oiga la autorizada opinión que a tal respecto da el reputado profesor doctor Sebastián Vizcaya

«Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiúricos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido».

Por estimar de interés para usted la lectura de la obra del doctor Dumas, le recomendamos la solicitud. Los Laboratorios del URODONAL, Apartado 718 Barcelona, se la enviarán gratis

Mercado de trabajo

ANTES DE CONTRATAR SU MANO DE OBRA CONSULTE NUESTROS COEFICIENTES FIJOS DE INVERSION Y APROVECHAMIENTO DE MATERIALES

Materiales	Cantidad	Idem id. arcilla	Idem id. marg.	Idem id. toba	Idem id. toba mezclada con piedra	Idem id. toba mezclada con arena	Idem id. toba mezclada con cal y arena que entra en 1 m.ª de la mampostería concertada	Idem id. de arena y cemento en id.	Idem id. de arena y cal en mampostería ordinaria	Idem id. de arena y cemento en id.	Sillera.—Cantidad de mortero para 1 m.ª para malla de 0,50 x 0,50 metros	Idem id. para 1 m.ª en hiladas de 0,30 a 0,80 id.	Idem id. de mortero de cal y arena para 1 m.ª de fábrica de sillareo	Idem id. para dinteles adovelados	Idem id. para bóvedas por aristas y estéricas	Idem id. para las de cañón y rincón de claustro	Fábrica de ladrillo.—En muro de mas de 0,40 de espesor con ladrillos de 0,25 x 0,14 x 0,04	Ladrillos de 0,27 x 0,10 x 0,04	Mortero tipo Borgona de ladrillos	Mortero tipo Borgona de ladrillos	Yeso negro. Entrar ladrillos de 28 centímetros	Yeso negro. Entrar ladrillos	Idem id. del grueso de sesma (28 milímetros) entrar ladrillos	Yeso negro. Entrar ladrillos	Idem id. de 14 centímetros: ladrillos	Yeso negro. Entrar ladrillos	Idem id. en tabique doble, entrar ladrillos	Idem id. yeso. Entrar ladrillos	En cornisas de fábrica de ladrillo de 50 centímetros de altura y 35 de vuelo, entrar en metro lineal, ladrillos	Idem id. mortero de yeso	Idem id. mortero fino de cal y arena	En bóvedas de rosca, entrar en m.ª ladrillos	En id. tabicadas dobles, entrar en m.ª ladrillos	En id. id., por arista, id. id.	Bovedillas de ladrillos para forjado de pisos, entrar por metro superficial, ladrillos	Idem id., yeso	RECORRIDOS	Reco. rido a pie, de un kilómetro, por un hombre cargado con 50 kilos	Idem, id., por un hombre no cargado	Idem al paso, de un kilómetro, por un caballo cargado con 700 kilogramos, por camino horizontal o rampa inferior a 0,05	Idem id., id., por un caballo no cargado, por el mismo camino	Idem de un kilómetro, por un tren con 21 vagón con carga de 8 toneladas cada uno	TRANSPORTES	Transporte de un metro cúbico de tierra o de otros materiales, en carretilla de cabida 0,40 m.ª a 1,00 metros de distancia por terreno horizontal o rampa inferior a 0,05	Idem id., id. de tierra a un kilómetro, en volquete o carro de cabida de 0,50 metros cúbicos, por un camino horizontal o rampa inferior a 0,05, comprendida la carga y descarga	Idem id. id. de piedra a un kilómetro de distancia, con volquete o carro de cabida de 0,50 metros cúbicos, por un camino horizontal o rampa inferior a 0,05, comprendida la carga y descarga	Idem de 1.000 kilogramos de tierra o piedra a un kilómetro en vagón, comprendida la carga y descarga	Mano de obra	MOVIMIENTO DE TIERRAS	Excavación de un metro cúbico de tierra ligera	Idem id. de común	Idem id. arena suelta o grava	Idem id. turba o fango	Colocación en obra del metro cúbico de piedra en muros ordinarios, parapetos, etc.	Idem id. en dinteles, bóvedas planas o bóvedas en cañón seguido	Idem id. en bóvedas en rincón de claustro, por aristas y estéricas	Labra del metro cúbico de piedra arenisca blanda	Idem id. de caliza dura	Idem id. de id. en cornisas y molduras	Cubiertas	Metro cuadrado de tejado con teja ordinaria	Idem id. de teja plana sobre listones	Idem id. de empizarrado sobre id.	Carpintería	Labrado y acepillado del metro cúbico de madera de pino en piezas de 0,20 por 0,16 a 0,50 por 0,28	Idem id. del id. de tabloncillo de 0,27 de ancho por una sola cara	Perforación de un metro de taladros para pasadores	Aserrado de un metro cuadrado de madera	Recepa de un pilote	Preparación de un pilote comprendida la colocación del azuche	Preparación y montaje del metro cúbico de madera en bruto de mas de 0,25 de escuadria para puentes provisionales, cimbras, etc.	Idem id. id. de menos de 0,25 de escuadria	Preparación y colocación del metro cúbico de madera para piezas de puentes				
		1,50	2,10	340 a 360	5	5 a 6					0,520	0,410	0,400	0,350	0,075	0,065	0,200	0,085	0,105	0,100	450 a 480	0,195 m.	460 a 500	0,200 m.ª	640	0,240 m.ª	160	60,15 k.	155	86,67 k.	100	59,31 k.	69	55,25 k.	52	38 69 k.	26	19,55 k.	58	0,068 m.ª	0,050	440	65	65	42	115 k.	0,25	0,185	0,25	0,19	0,06	1 66	0,83	1 92	0,008	0,75	0,90	050 a 120	080 a 150	4,00	5,00	10,00	27,50	13,00	105,19	0,25	0,41	0,47	15,19	10	1,50	3,50	1,50	2,50	16	26	38

Consejos útiles

El ácido úrico acorta la vida

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artritis, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada, y todo preanuncia el caso clínico; esto es, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

«De todos los elementos que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias.

Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas.—Dr. JOSE MASRIERA, del Colegio de Médicos de Barcelona.»

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Ferrera
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero.—Confecciones, ropa blanca, géneros de punto.—Camisería—MALAGA
Marqués de la Paniega 47, 1.º

MARTE Barbieri, 8. MADRID
Teléfono 15.858
Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuorpo
empleo
pueblo
provincia
desa suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

Reservado para el
Banco Hipotecario

:- Anúnciese en nuestro periódico :-